

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos-subastas que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva de los concursos-subastas siguientes:

— Obras de construcción de Casa Familiar «Santos Niños Justo y Pastor», en Tielmes (Madrid).

Orden de adjudicación: 26 de noviembre de 1979.

Adjudicatario: «Construcciones Alcalá, Sociedad Anónima».

Presupuesto de contrata: 35.683.650 pesetas, en una anualidad.

Importe de la adjudicación: 27.690.512 pesetas.

Fianza definitiva: 1.427.346 pesetas.

— Obras de construcción de Casa Familiar y Centro «San Rafael», en Ciudad Real.

Orden de adjudicación: 18 de diciembre de 1979.

Adjudicatario: «Incoplan, S. A.».

Presupuesto de contrata: 84.287.340 pesetas, en dos anualidades.

Importe de la adjudicación: 67.835.209 pesetas.

Fianza definitiva: 3.370.004 pesetas.

— Obras de construcción de un edificio para Institución de Menores y Casa Observación «San Juan Bautista», de Badajoz.

Orden de adjudicación: 27 de diciembre de 1979.

Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, S. A.».

Presupuesto de contrata: 195.135.638 pesetas, en dos anualidades.

Importe de la adjudicación: 141.961.176 pesetas.

Fianza definitiva: 7.805.426 pesetas.

Fianza complementaria: 11.708.138 pesetas.

— Obras de construcción de un Colegio de E.G.B. de ocho unidades y talleres de Formación Profesional en la Institución «Nuestra Señora del Cobre», de Algeciras (Cádiz).

Orden de adjudicación: 26 de noviembre de 1979.

Adjudicatario: Don Emilio Suárez Heredia.

Presupuesto de contrata: 28.032.573 pesetas, en una anualidad.

Importe de la adjudicación: 22.355.977 pesetas.

Fianza definitiva: 1.121.302 pesetas.

— Obras de demolición de los edificios del Colegio «San Francisco Javier», de Campanar (Valencia).

Orden de adjudicación: 14 de noviembre de 1979.

Adjudicatario: «Jofiba, S. A.».

Presupuesto de contrata: 7.479.739 pesetas, en una anualidad.

Importe de la adjudicación: 4.525.242 pesetas.

Fianza definitiva: 299.190 pesetas.

— Obras de instalación del Tribunal Tutelar de Menores en el edificio de Juzgados de Primera Instancia y de Instrucción y Municipales de Valencia.

Orden de adjudicación: 26 de noviembre de 1979.

Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, S. A.».

Presupuesto de contrata: 16.122.388 pesetas, en una anualidad.

Importe de la adjudicación: 12.490.013 pesetas.

Fianza definitiva: 644.980 pesetas.

Madrid, 7 de febrero de 1980.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Gustavo Lescure Martín.—2.501-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Brigada Paracaidista.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Brigada Paracaidista, por un importe límite total de 37.960.000 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» núm. 284); irán acompañadas de la documentación exigida en sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las diez y treinta horas del día 11 de marzo de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 14 de

marzo de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de febrero de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo. — 725-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 9/1979, para el suministro, en régimen de arrendamiento con opción a compra, de un sistema de proceso de datos con destino al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones petición relativa al suministro, en régimen de arrendamiento con opción a compra, de un sistema de proceso de datos con destino a la Dirección General de Transportes y Comunicaciones de dicho Departamento, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 9/1979, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Sperry Rand Española, S. A.», cuyo importe por los conceptos de arrendamiento y mantenimiento asciende a 3.000.000 de pesetas mensuales durante el periodo ofertado.

Madrid, 24 de enero de 1980.—El Director general, Arturo Román Biescas. 2.499-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución del Patronato de Viviendas de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 48 viviendas de protección oficial en la parcela número 51 del polígono «Tormes», de Salamanca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente

anuncio haber sido adjudicadas definitivamente en esta fecha a la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», las obras de construcción de 46 viviendas de protección oficial en la parcela número 51 del polígono «Tormes», de Salamanca, en la cantidad de 80 338.192 pesetas.

Madrid, 31 de enero de 1980.—El General de División, Presidente, Salvador Bujanda González.—2.424-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 01/79 de obras accesorias de la restauración hidrológico forestal de la cuenca alimentadora del embalse de Benimar (diique de retención de acarrees en el barranco del Chaparral) (GR/Turón).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 01/79 de obras accesorias de la restauración hidrológico forestal de la cuenca alimentadora del embalse de Benimar (diique de retención de acarrees en el barranco del Chaparral) (GR/Turón), a don Nicanor Retamero Ramón, en la cantidad de pesetas 6.850.000, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 6.850.501, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9992886, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.
2.494-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 12/78, adecuación variantes, acequias A-III-3 y A-I-1, acondicionamiento trozo segundo, canal margen derecha y ARA-I, riegos del Guadalhorce (Málaga).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/78, adecuación variantes, acequias A-III-3 y A-I-1, acondicionamiento trozo segundo, canal margen derecha y ARA-I, riegos del Guadalhorce (Málaga), a don Francisco Fernández Gutiérrez, en la cantidad de 9.969.828 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.969.828 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.
2.495-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 08/78 de corrección del barranco del Meloncillo, que vierte sus aguas al embalse de Benimar —AL/Darrical— (06.435.125/2111).

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/78 de corrección del barranco del Meloncillo, que vierte sus aguas al embalse de Benimar (AL/Darrical), a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 9.862.487 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.863.473 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9999, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.
2.496-E

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 07/78 de corrección de los barrancos Alejo y Tomillo, que vierten sus aguas al embalse de Benimar (AL/Darrical).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/78 de corrección de los barrancos Alejo y Tomillo, que vierten sus aguas al embalse de Benimar (AL/Darrical) a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 9.835.783 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.836.767 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9999, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—2.497-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 12/78 de obras accesorias (corrección del barranco del Madroñal, que vierte sus aguas a la rambla de Turón) a las de restauración hidrológico-forestal del embalse de Benimar (GA/Turón).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/78 de obras accesorias (corrección del barranco del Madroñal, que vierte sus aguas a la rambla de Turón) a las de restauración hidrológico-forestal del embalse de Benimar (GA/Turón), a «Ingo, Ingenieros Constructores, S. A.», en la cantidad de 7.832.035 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.832.035 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación

de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.
2.498-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 12 de diciembre de 1979 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obra que a continuación se relaciona:

Obra: Ampliación del Centro de Formación Profesional «Jesús Rubio», de Zaragoza.

Importe: 27.475.661,15 pesetas.
Contratista: Don Javier García Bartibas.

Zaragoza, 12 de diciembre de 1979.—El Delegado provincial, Miguel A. Artazos Tame.—2.515-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 31 de diciembre de 1979 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Ampliación del Centro Preescolar «La Romareda-2», de Zaragoza.

Importe: 7.654.203,55 pesetas.
Contratista: Don Esteban Pérez Serrano.

Obra: Reformas en Colegio Nacional de Gelsa de Ebro.

Importe: 6.499.999,98 pesetas.
Contratista: Don Javier García Bartibas.

Zaragoza, 31 de diciembre de 1979.—El Delegado provincial, Miguel A. Artazos Tame.—2.516-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se rectifica el concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de los corrientes, relativo a las obras de «Red de caminos y saneamiento de la zona de Friera de Valverde (Zamora). Expediente número 24.847.

Habiéndose cometido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 13 de los corrientes, por el que se anunciaba el concurso-subasta de

las obras de «Red de caminos y saneamiento de la zona de Friera de Valverde (Zamora)», se rectifica en el sentido de que el presupuesto de contrata es de 32.948.678 pesetas, en lugar del que en dicho anuncio figuraba.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14, de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—899-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Comisaría General de Ferias por la que se anuncia concurso para contratar el transporte de las mercancías que serán exhibidas en la Feria Internacional de Poznan 1980, Pabellón Español.

La Comisaría General de Ferias del Ministerio de Comercio convoca concurso para contratar el transporte de las mercancías con destino al Pabellón de España en la Feria Internacional de Poznan (Polonia), que tendrá lugar los días 8 al 17 de junio de 1980.

Los pliegos de condiciones por los que se registrará este concurso están a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Ferias, calle de Jorge Juan, número 9, planta segunda, Madrid, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Comercio, calle Montesquiza, número 43, Madrid, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día 11 de marzo de 1980, en la sala de Juntas de este Departamento, en la calle de Serrano, número 37, quinta planta.

Madrid, 4 de febrero de 1980.—El Comisario general de Ferias, Víctor Audera.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, de la adquisición de materiales técnicos para producción y emisión de «Periodismo Electrónico», con destino a los Servicios Informativos de TVE en Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, de la adquisición de materiales técnicos para producción y emisión de «Periodismo Electrónico», con destino a los Servicios Informativos de TVE en Madrid, a las siguientes firmas:

Partida A, cadenas de cámara TV-color, a la firma «Moncada y Lorenzo, Sociedad Anónima», por un importe de 23.441.561 pesetas.

Partida B, magnetófonos helicoidales calidad «Broadcasting», a la firma «Piher Electrónica, S. A.», por un importe de 92.980.000 pesetas.

Partida C, vehículos adaptados, a la firma «Piher Electrónica, S. A.», por un importe de 12.106.000 pesetas.

Partida D, Monitores forma de onda, a la firma «Philips Ibérica, S.A.E.», por un importe de 414.000 pesetas.

Haciendo todo ello un importe total de 128.941.561 pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—2.303-E.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, de la adquisición de equipos técnicos con destino a los Centros Regionales de TVE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, de la adquisición de equipos técnicos con destino a los Centros Regionales de TVE, a las siguientes firmas:

Partida A, cadenas de cámara TV-color, a la firma «Moncada y Lorenzo, Sociedad Anónima», por un importe de 93.900.110 pesetas.

Partida B, magnetoscopios helicoidales calidad «Broadcasting», a la firma «Piher Electrónica, S. A.», por un importe de 135.817.500 pesetas.

Partida C, Vehículos para R. M. de reportajes, a la firma «Piher Electrónica, S. A.», por un importe de 20.273.000 pesetas.

Partida D, mezcladores de video, a la firma «Telco, S. L.», por un importe de 14.015.000 pesetas;

Partida E, sistema distribución video-impulsos, a la firma «Piher Electrónica, S. A.», por un importe de 2.930.000 pesetas.

Partida F, mezcladores de audio, a la firma «Telco, S. L.», por un importe de 11.488.800 pesetas;

Partida G, micrófonos, a la firma «Moncada y Lorenzo, S. A.», por un importe de 2.039.184 pesetas.

Partida H, equipos de medida, a la firma «Tektronix Española, S. A.», por un importe de 9.379.110 pesetas.

Partida I, monitores de imagen TV-color, a la firma «Rema Leo Haag, S. A.», por un importe de 6.403.035 pesetas.

Partida J, monitores de forma de onda y vectorscopios, a la firma «Tektronix Española, S. A.», por un importe de 2.670.540 pesetas.

Partida K, equipos lectores-grabadores sobre cinta magnética de 1/4" y giradiscos, a la firma «Carmen Briso Montiano», por un importe de 952.350 pesetas.

Partida L, material de iluminación, a la firma «Mole Richardson, S. A.», por un importe de 5.871.320 pesetas.

Partida M, material de iluminación para «reporter», a la firma «Servicios Auxiliares de Iluminación, S. A.» (Sadilsa), por un importe de 1.725.000 pesetas.

Haciendo todo ello un importe total de 307.462.929 pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—2.304-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Excelentísima Diputación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 21 de diciembre de 1979, al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por la Corporación Provincial y publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 24, de 30 de enero de 1978; al texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 9 de octubre; al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953; al Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto. 3410/1975, de 25 de noviembre; al Real Decreto 688/1978, de 17 de febrero; al Real Decreto 1663/1979, de 18 de junio, y demás disposiciones de concordante aplicación, se anuncia concurso-subasta para la contratación de la ejecución de las obras siguientes:

1.º *Objeto del contrato, tipo de licitación y plazo de ejecución:* El objeto del contrato es la contratación de la ejecución de cada una de las obras siguientes:

Denominación de la obra	Presupuesto de licitación	Plazo de ejecución Meses
Expediente número 9/1980.—Obra: Colector en Lobón (obra núm. 198 del Plan de 1978, remanentes)	1.995.345	Tres
Expediente número 11/1980.—Obra: Continuación de las redes urbanas de distribución de agua en Fuente del Maestre (obra núm. 21 del Plan de 1979)	7.000.000	Ocho
Expediente número 13/1980.—Obra: Construcción de la carretera provincial de Medellín a Mengabril (obra número 47 del Plan de 1979)	8.000.000	Nueve
Expediente número 14/1980.—Obra: Ensanche y capa de rodadura de la carretera provincial de Hornachos a Hinojosa del Valle (obra núm. 52 del Plan de 1979) ...	15.000.000	Nueve
Expediente número 16/1980.—Obra: Distribución de aguas y saneamiento en Calera de León (obra núm. 123 del Plan de 1979)	4.000.000	Doce
Expediente número 18/1980.—Obra: Acceso al cementerio de Bodonal de la Sierra (obra núm. 143 del Plan de 1979)	1.500.000	Seis

2.º *Pagos:* Se realizará mediante certificaciones.

3.º *Pliegos de condiciones:* Está de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Excelentísima Diputación, y se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia de Badajoz número 24, de 30 de enero de 1978.

4.º *Garantía provisional:* En cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licitación.

5.º *Garantía definitiva:* En cuantía del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

6.º *Proposiciones:* Se presentarán en el Negociado de Contratación de la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz hasta las doce horas del día en que venzan los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres: uno, denominado A), «Referencias», con la documentación, y otro, denominado B), «Oferta económica», que contendrá exclusivamente la proposición económica, reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas y timbres provinciales en cuantía de 15 pesetas.

Documentación:

- a) DNI o fotocopia compulsada del mismo.
- b) Declaración jurada de no afectarle los casos de incapacidad e incompatibilidad.
- c) Poder bastateado cuando actúe en representación de tercero.
- d) Resguardo de la garantía provisional.
- e) Certificación negativa de incompatibilidad a efectos del Decreto-Ley de 13 de mayo de 1955.
- f) Justificantes de pago de Seguros Sociales y Mutualidad Laboral por accidentes.
- g) Certificación de la Junta Consultiva de su clasificación si el presupuesto de la obra es superior a diez millones de pesetas.
- h) Declaración jurada que acredite el importe a que asciende en la actualidad la obra pendiente de ejecutar de la contratada con el Estado y Corporaciones Locales.
- i) Memoria firmada por el proponente, conteniendo:

1. Referencias técnicas y económicas.
 2. Detalles de las obras realizadas por esta Corporación en los cinco últimos años.
 3. Detalles de las obras realizadas por otras Corporaciones Locales o para el Estado en los cinco últimos años.
 4. Elementos de trabajo y maquinaria que pondrá a disposición de la obra.
 5. Personal técnico que ha de llevar la obra, con indicación de su grado y categoría.
 6. Plan de obras que se compromete a cumplir, con memoria y gráfico.
 7. Personas o Empresas suministradoras de materiales.
- 7.º *Modelo de proposición.* Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz:

Don, con DNI número, mayor de edad, de estado, profesión, con domicilio en, calle, número, en su propio nombre (o en representación de, a V. I. con el debido respeto y consideración, expone:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, de fecha, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a la ejecución de las obras número, de, por la cantidad de, (cítense en letras y números), pesetas, obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etcétera, la legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º *Constitución de la Mesa y apertura de pliegos:* La Mesa estará constituida por el ilustrísimo señor Presidente o señor Diputado en quien delegue, el Técnico que se designe y el Secretario de la Corporación.

La apertura de las plicas del primer período de la licitación tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de pliegos.

Los pliegos con las ofertas económicas se abrirán en el lugar, fecha y hora que se indique en el anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia dentro del plazo de los diez días siguientes en que se dará a conocer los licitadores que han sido admitidos al segundo período de la licitación.

Badajoz, 22 de enero de 1980.—El Secretario general.—V.º B.º, el Presidente.—732-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

La Corporación Provincial, en la sesión celebrada el 25 de enero pasado, acordó convocar subasta pública para contratar la ejecución de las obras de reparación de las siguientes carreteras provinciales:

1.º De Rozadas a Melendreras (Bimenes).

Presupuesto de contrata: 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 180.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses desde la formalización del acta de comprobación del replanteo.

El pago se efectuará del siguiente modo: 13.808.279 pesetas con cargo al comprometido número 506, presupuesto ordinario 1979, y 1.191.721 pesetas con cargo al comprometido a efectuar en el presupuesto ordinario 1980.

2.º De Grullo-Peñoflor a Bohiles y ramal a Villar (tramo 1.º) y de la carretera de Grado-Luanco a Faces (Candamo):

Presupuesto de contrata: 8.191.721 pesetas.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses desde la formalización del acta de comprobación del replanteo.

Para el pago de esta obra existe consignación en el comprometido número 506, exceso de ingresos presupuesto ordinario 1979.

Plazo para la presentación y de ofertas: Veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán hasta las doce horas, por el reloj de la Sección de Contratación, del último día en dicha Sección, donde se encuentran de manifiesto al público los expedientes.

Apertura de las plicas: En el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: Expuesto al público en el «Boletín Oficial» de la provincia números 27 y 29 los pliegos de condiciones, durante el plazo de ocho días podrán presentarse contra los mismos las reclamaciones que se estimen oportunas, produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119, 2.º, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Modelo de proposición: Las ofertas, reintegradas con timbre del Estado de cinco pesetas y sello provincial de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, en posesión de su capacidad de obra, con domicilio en, por sí (o en representación de, se comprometo a ejecutar las obras de, por la cantidad de, (en letra y cifra concreta) pesetas y con sujeción al proyecto y demás condiciones de la subasta, que declara serle conocidas.

(Fecha y firma.)

Oviedo, 6 de febrero de 1980.—El Secretario general.—774-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez de los contratos que hayan de formalizarse, y existiendo crédito suficiente, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta las obras que se relacionan al final del presente anuncio, con arreglo a los correspondientes pliegos de condiciones y proyectos técnicos que se hallan de manifies-

to en la Secretaría de la misma, Sección de Servicios Municipales, durante las horas de oficina.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y de la provincia, los poderes debidamente bastateados, en su caso, los resguardos de la garantía provisional (que no podrá constituirse mediante aval bancario) juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado (uno para cada obra), en la Secretaría de la Corporación (Registro de entrada) durante las horas de diez a doce, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, (en representación de, que habita en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado con fecha, en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de, (especificar la obra a que se licita), se comprometo a realizar las mencionadas obras, con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones, por la cantidad de, (en letra) pesetas.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las subastas, presididas por el señor Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue, se verificarán el día siguiente laborable al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso de que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El pago se efectuará mensualmente mediante certificaciones de la obra ejecutada en el mes anterior a la liquidación del proyecto, aplicándose la baja obtenida en el remate.

El bastateo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario General de la Corporación o Asesoría Jurídica.

Relación de obras que se subastan

1. Depósito regulación para abastecimiento en Alginet (PP-74/79):

Presupuesto: 15.392.740 pesetas.

Garantía provisional: 156.964 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses;

2. Ampliación de abastecimiento y saneamiento en Monserrat (PP-37/79):

Presupuesto: 6.085.878 pesetas.

Garantía provisional: 90.859 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

3. Renovación de red de distribución, primera fase, en Simat de Valldigna (PP-118/79):

Presupuesto: 10.700.000 pesetas;

Garantía provisional: 133.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

4. Red de distribución, primera fase, en Bétera (PP-90/79):

Presupuesto: 11.416.750 pesetas.
Garantía provisional: 137.084 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses;

5. Ampliación del saneamiento en Bétera (PP-133/79):

Presupuesto: 8.180.500 pesetas.
Garantía provisional: 111.805 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

6. Ampliación de abastecimiento primera fase (captación, elevación y depósito), en Jaraco (PP-31/79):

Presupuesto: 12.107.144 pesetas.
Garantía provisional: 140.538 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.

7. Colector de saneamiento en Masamagrell (PP-149/79):

Presupuesto: 5.801.000 pesetas.
Garantía provisional: 88.010 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.

8. Abastecimiento de aguas (captación, elevación y conexión a red), en Albuixech (PP-4/79):

Presupuesto: 8.033.390 pesetas.
Garantía provisional: 110.334 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

9. Renovación de red de distribución en Alcadia de Crespins (PP-82/79):

Presupuesto: 10.020.252 pesetas.
Garantía provisional: 130.101 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses;

10. Mejora de abastecimiento en Pinet (PP-43/79):

Presupuesto: 6.237.500 pesetas.
Garantía provisional: 92.375 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.

11. Depósito de abastecimiento en Enguera (PP-78/79):

Presupuesto: 9.197.247 pesetas.
Garantía provisional: 121.972 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Valencia, 5 de febrero de 1980.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salóm.—782-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de distribución de agua y saneamiento en la localidad de Zuera.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 25 de enero de 1980, acordó la contratación por medio de concurso-subasta de las obras de distribución de agua y saneamiento en la localidad de Zuera, la cual se llevará a efecto con arreglo al proyecto del I. C. C. P., don Luis Bueno Gil, actualizado su presupuesto por el I. T. O. P., don José Luis López del Castillo, y en las condiciones de pliego tipo aprobado por acuerdo plenario de 31 de agosto de 1979, integrado con las determinaciones señaladas en el acuerdo plenario de 25 de enero de 1980, a que hacemos referencia.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Exposición de antecedentes: Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Unidad de Cooperación Municipal), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Tipo de licitación: 98.727.698 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Forma de ejecutar los pagos: Mediante certificaciones de obra extendidas por el director de los trabajos y con cargo al presupuesto especial del Plan Provincial de Obras y Servicios de 1979, y la aportación del Ayuntamiento de Zuera.

Fianza provisional: 1.072.276 pesetas.
Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el artículo 82 R. C. C. L.

Lugar, hora y plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Documentos a presentar: Los licitadores deberán presentar dos pliegos cerrados, y en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza para la contratación de la obra de distribución de agua y saneamiento en Zuera».

De dichos sobres, el primero se titulará «referencia», y habrá de contener los documentos que bajo esta rubrica se indican en la cláusula XII, d), 2, del pliego de condiciones económico-administrativas.

El segundo de los sobres se titulará «Oferta económica», y habrá de contener la proposición con arreglo al modelo que al final se inserta.

Celebración del acto licitatorio: Se llevará a cabo con arreglo al procedimiento regulado en el pliego de condiciones económico-administrativas, cláusula XII, d), 2.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de este concurso-subasta ninguna autorización superior, existiendo créditos suficientes dada la subvención consignada para estas obras en el Plan de O. y S. 1979, y la garantía prestada mediante aval por el Ayuntamiento de Zuera.

Todos los gastos que se originen con motivo de este concurso-subasta, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

D;, con domicilio en, calle y documento nacional de identidad número (en su caso en representación de), enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de distribución y saneamiento en Zuera, se comprometo a realizarlas, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones técnico-facultativas y pliego de condiciones económico-administrativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a abonar a los obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones mínimas de todo orden señaladas en las disposiciones vigentes.

Zaragoza, 4 de febrero de 1980.—El Secretario general.—784-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se suspende la licitación de las obras que se citan.

La Comisión Permanente de fecha 8 del actual acordó dejar sin efecto el acuerdo de aprobación del proyecto de pavimentación e instalación de servicios complementarios en vías públicas del polígono 38 del Plan especial de la avenida de

la Paz, por haber surgido condicionamientos técnicos que impiden su ejecución, suspendiendo la licitación anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 25 de enero y 2 de febrero de 1980.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 13 de febrero de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—900-A.

Resolución del Ayuntamiento de Serradilla (Cáceres) por la que se anuncia subasta de maderas.

Este Ayuntamiento enajenará mediante subasta pública las maderas del monte público 114, «Dehesa Boyal y Cuarto de los Arroyos», de este término municipal, procedentes del aprovechamiento de pinos «Pinaster», depositas a lo largo de la pista que atraviesa la zona de corta, correspondiente al señalamiento ordinario, realizado para 1979, efectuado por el ICONA y aforadas por éste, a título indicativo, en 1.200 estéreos descortezados.

La entrega y medición se efectuará en las pilas de madera, sobre camión, por lo que este aprovechamiento se hace a resultados de lo que se obtenga después de la carga y medición de los camiones, carga que será por cuenta del comprador.

El precio base o mínimo de licitación es de 1.600 pesetas el estéreo descortezado y apilado sobre pista.

El precio total del aprovechamiento vendrá dado como resultado de aplicar el precio ofrecido por estéreo al número resultante de éstos en el total de mediciones efectuadas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Cáceres, hasta el día anterior a la apertura de pliegos, debiendo presentarse en pliego cerrado a satisfacción del licitador, extendidas en el modelo que al final se inserta, acompañando por separado resguardo de haber constituido en Arcas Municipales un depósito de 75.000 pesetas como fianza provisional.

Unida a la proposición se presentará una declaración jurada de no estar incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad enumeradas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Los pliegos deberán llevar escrito en el anverso y firmado por el licitador lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de maderas del monte 114 del Ayuntamiento de Serradilla».

Los que concurren a la subasta en representación de otras personas o de alguna Entidad tendrán que acompañar a la proposición el oportuno poder notarial bastantado por un Letrado en ejercicio.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, a las doce horas del siguiente día hábil en que se cumplan los veinte hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Cáceres. Caso de no coincidir la publicación en ambos boletines en la misma fecha se tomará como base para el término del plazo la fecha de la última publicación.

En el caso de resultar desierta la primera subasta, se celebrará una segunda a los cinco días hábiles de la primera, en iguales precio y condiciones, salvo que la Corporación acuerde adjudicarse los productos por el tipo de licitación de la declarada desierta.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas pueden examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de (calle, número), con residencia en, provincia de, calle, número, (o en representación de, lo cual acredita con), en posesión del documento nacional de identidad número, de fecha de de, expedido en, provincia de, en relación con la subasta de maderas del Ayuntamiento de Serradilla de, anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número, de fecha de de 1980, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas por cada estereó del referido aprovechamiento, con sujeción al pliego de condiciones y anuncio de subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Serradilla, 6 de febrero de 1980.—El Alcalde.—817-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viella-Mig Arán (Lérida) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión.

Se anuncia concurso para la adquisición de un camión y para acoplamiento y accionamiento múltiple de implementos máquina especial de trabajo.

Las características del vehículo a todo terreno con plena potencia y seguridad, etc., quedando reseñados en el pliego de condiciones económico-administrativas que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas laborales de oficina.

Tipo de licitación: Tres millones trescientas mil (3.300.000) pesetas; fianza provisional, el 2 por 100, 66.000 pesetas, y fianza definitiva el 4 por 100, 132.000 pesetas.

Los licitadores presentarán sus proposiciones, en sobre cerrado, con la siguiente inscripción: «Proposición para optar al concurso convocado para la adquisición de un camión para el Ayuntamiento de Viella-Mig Arán, en Secretaría, durante los días hábiles y horas de oficina, y la apertura de pliegos se efectuará a las trece horas del vigésimo primer día hábil, ante la Mesa constituida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

La resolución del concurso se efectuará previos los informes pertinentes y dictamen, y la adjudicación se otorgará a la proposición que resulte más ventajosa según el juicio de la Corporación, que será discrecional, reservándose la facultad de aceptar o rechazar las ofertas y declarar desierto el concurso al amparo de lo establecido en el número 5 del artículo 40 del Reglamento de Contratación citado.

Todos los gastos que origine el concurso, anuncios, escritura, etc., serán de cuenta del adjudicatario.

Proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre de, según poder notarial, enterado del pliego de condiciones técnico-económico-administrativas que rigen en el presente concurso, ofrece un camión y para acoplamiento y accionamiento múltiple de implementos, máquina especial de trabajo, en el precio de (en letra) pesetas.

Y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado dicho concurso.

Declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Viella, 4 de febrero de 1980.—El Alcalde. 806-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viella-Mig Arán (Lérida) por la que se anuncia concurso para el arriendo de los servicios de Hospedaría y Comercio que se citan.

En virtud de lo acordado por el Pleno, en sesión de fecha 22 de enero de 1980, se anuncia al público el concurso relativo al arriendo de los servicios de Hospedaría y Comercio instalados en el edificio, propiedad de este Ayuntamiento, conocido por «Hospital de San Nicolás», ubicado en este término, y paraje conocido por Boca Sur del túnel de Viella.

El contrato se regirá por el pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Ayuntamiento, y tendrá una vigencia de diez años, finalizando el día 31 de diciembre de 1989.

La tasación inicial de los servicios del decenio es de cinco millones (5.000.000), la fianza provisional el 2 por 100, cien mil (100.000) pesetas, y la definitiva, el 4 por 100, doscientas mil (200.000) pesetas.

A la proposición se acompañarán un anteproyecto y la Memoria descriptiva de las mejoras que se pretenden realizar que aprobados por el Ayuntamiento, serán elevados en proyecto básico y técnico con presupuesto de ejecución, obligándose el licitador con el compromiso formal de realizar las obras interiores de acondicionamiento y de adaptación para el desarrollo del cometido de los mismos durante el año 1980, abonando por su cuenta y riesgo el importe de la obra realizada, que será a cuenta del arriendo.

El concurso se verificará en la Casa Consistorial ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario del Ayuntamiento o quien legalmente le sustituya, que dará fe del acto, el día siguiente laborable en que se cumplan los veinte días hábiles al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

Las proposiciones se presentarán suscritas por el licitador o persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por Letrado de la comarca, y aceptado el modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal la fianza provisional.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso de arriendo de los servicios de Hospedaría y Comercio, edificio de "San Nicolás", y su presentación tendrá lugar en la Secretaría Municipal, los días y horas hábiles de oficina desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá el último hábil anterior al señalado para la celebración de la subasta, y hora de las veinte, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, documento nacional de identidad número, profesión, vecindad, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece por los servicios de Hospe-

ría y Comercio del inmueble «Hospital de San Nicolás» la cantidad de pesetas, y se compromete al cumplimiento de todas las condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

Declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

Viella, 4 de febrero de 1980.—El Alcalde.—807-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por al que se anuncia concurso para la adquisición, instalación y conservación de papeleras en las vías y parques públicos.

Aprobado por el Pleno de la excelentísima Corporación Municipal el pliego de condiciones en sesiones celebradas el 29 de noviembre pasado y el 31 de enero del presente año, se anuncia la siguiente licitación pública.

Objeto: La adquisición, instalación y conservación de papeleras en calles, plazas, parques, jardines y en general en las vías públicas municipales.

El número mínimo es de 1.250 papeleras.

Plazos del contrato: El plazo máximo de la concesión se fija en doce años.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario.

Canon de la concesión: Diez pesetas/año por cada papelera, como mínimo.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo, en horas de diez a trece, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en su caso. Las proposiciones deberán estar reintegradas con los timbres del Estado y sellos municipales correspondientes. Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y en su exterior figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Vigo para la adquisición, instalación y conservación de papeleras en las vías y parques públicos».

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta en el pliego de condiciones.

Examen del pliego de condiciones: Puede examinarse el pliego y expediente completo en la oficina de Información del excelentísimo Ayuntamiento, en días hábiles y en horario de diez a trece, durante el plazo de licitación.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Comisión Municipal Permanente, sita en la planta primera de la Casa Consistorial, ante la Mesa, constituida por el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el señor Secretario general, que dará fe del acto. La Mesa, después de rechazar las proposiciones que no reúnan los requisitos enumerados en el pliego, pasará el expediente a los Servicios competentes de la Corporación para que emitan informe técnico acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas.

Fianzas: La provisional se fija en pesetas 25.000, y la definitiva en 250.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad

número, expedido en, el de, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vigo, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, para la adquisición, instalación y conservación de papeleras en las vías públicas municipales.

2.º Adjunta declaración jurada y justificantes acreditativos de haber constituido la fianza provisional.

3.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

4.º Aumenta el canon anual mínimo establecido en la condición V-bis en pesetas por cada papeleras.

5.º Reduce el plazo máximo de la concesión en años.

6.º Reduce cada uno de los plazos máximos de instalación de las papeleras fijados en la condición IV en meses.

7.º Aumenta el número mínimo de papeleras, previsto en el número 3 de la condición I, en papeleras.

8.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso que declara conocer en su integridad.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 4 de febrero de 1980.—El Alcalde, Manuel Soto Ferreiro.—809-A.

Resolución del Consell Insular de Mallorca por la que se anuncia concurso para suministro de víveres y otros artículos durante el año 1980.

Se anuncia concurso para suministro de víveres y otros artículos durante el año 1980.

Pasta de sopa, 25.000 kilogramos; carne de vacuno, 30.000 kilogramos; carne de cordero, 500 kilogramos; carne de pollo, 27.870 kilogramos; patatas, 150.000 kilogramos; arroz, 20.000 kilogramos; garbanzos, 12.000 kilogramos; chocolate, 5.000 kilogramos; jabón duro, 8.000 kilogramos; vino blanco y vino tinto, 4.000 litros; vinagre, 1.500 litros; pan, 190.000 kilogramos; pescado, 30.000 kilogramos; azúcar, 15.000 kilogramos; leche, 150.000 litros; aceite, 27.000 litros; detergente, 9.000 kilogramos.

Se prescinde del tipo de licitación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las plicas se presentarán en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de este Consell, en las horas de 9 a 12, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de veinte mil (20.000) pesetas para cada artículo, y la

fianza definitiva será equivalente al 6 por 100 del total que represente el precio unitario señalado en la propuesta.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y administrativas formuladas para el concurso de adquisición de víveres y otros artículos destinados a los Centros benéficos dependientes del Consell Insular, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a suministrar al Consell Insular para el servicio de dichos establecimientos, a partir del día 1 de enero al 31 de diciembre de 1980 (aquí la cantidad del artículo), al precio de (aquí la cantidad en letra por la unidad señalada), obligándose igualmente a cumplir todas las condiciones generales del concurso, si le fuere adjudicado.

(Fecha y firma del proponente.)

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de este Consell en días hábiles de oficina, y el anuncio detallado aparece inserto en el «Boletín Oficial de la provincia número 17.878, del día 29 de enero de 1980.

Palma de Mallorca, 5 de febrero de 1980.—El Presidente.—765-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 12 de febrero de 1980 se ha recibido escrito de la «Asociación Nacional de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media» (ANCIMEN), que pasa a denominarse «Asociación Nacional de Catedráticos de Bachillerato» (ANCABA).

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 12 del mes de febrero de 1980 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Funcionarios Propios de Organismos Autónomos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional; Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, funcionarios de las Escalas propias de los Organismos autónomos del MOPU; siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco José Guiso o Muñoz, don Alberto Vázquez Peña y don Manuel José Azpiroz Galazza.

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 16 de diciembre de 1979 por el buque «Galateca II», de la matrícula de Pasajes, folio 2270, de la 3.ª lista, al «Loboix du Bodo», de la matrícula de Burdeos, folio PB 287;

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 6 de febrero de 1980. El Juez, Darío Romani Martínez.—2 422-E.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Angel Montero Calzada, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada

el día 16 de noviembre de 1979 por el buque «Siete Maru», de la matrícula de Las Palmas, folio 2.772, al buque de pesca «Limón Verde», matrícula de Huelva, folio 1.321.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 4 de febrero de 1980.—El Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente, Angel Montero Calzada.—2.210-E.

Don Angel Montero Calzada, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de octubre de 1979 por el buque «Martínez Juan», de la matrícula de Gijón, folio 2.007, al buque de pesca «Tamarit», de la matrícula de Gijón, folio 1.882.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación